

<b>02/07/13 - Estudio del entorno de los programas de salud animal.</b>
---

< ! /\* Style Definitions \*/ table.MsoNormalTable {mso-style-name:"Tabla normal"; mso-tstyle-rowband-size:0; mso-tstyle-colband-size:0; mso-style-noshow:yes; mso-style-priority:99; mso-style-qformat:yes; mso-style-parent:""; mso-padding-alt:0cm 5.4pt 0cm 5.4pt; mso-para-margin:0cm; mso-para-margin-bottom:.0001pt; mso-pagination:widow-orphan; font-size:10.0pt; font-family:"Calibri", "sans-serif"; mso-bidi-font-family:"Times New Roman";} -->

Por Julián Castro Marrero

<p><i>Julián F. Castro nos explica cómo una vez identificado un problema de salud animal, para elaborar el programa de lucha contra el mismo es necesario analizar el entorno en el que se va a poner en marcha, en su más amplio sentido: socioeconómico, político, cultural y científico-técnico.</i></p>
---

La concepción, elaboración y desarrollo de los programas de salud animal ameritan un estudio previo de factibilidad, seguimiento constante y su evaluación a posteriori para facilitar la consecución de sus propósitos y objetivos y orientar acciones futuras sobre la problemática sujeta de atención. Para todo ello se lleva a cabo una evaluación previa, se instrumenta un sistema de información para la vigilancia epidemiológica, se utilizan instrumentos de seguimiento de las operaciones y sus resultados, se estudian los cambios del entorno donde se instrumenta y se realiza la evaluación final.

Identificada la problemática sanitaria que demanda atención, es importante estudiar el entorno en el que se desarrollarán las acciones que permitan su solución, para concebir la manera programática de llevarlas a cabo. Así se apoya la comprensión de la realidad donde se interviene y del contexto económico, político, social, cultural y científico-técnico en que se ejecutarán las actividades del programa.

El estudio del entorno también permite el análisis de las instituciones que conforman el sector donde se ubica la problemática en cuestión, así como identificar sus fortalezas y debilidades. Del mismo modo, conocer sus condiciones financieras, características de organización, capacidad de gestión, respuesta y adaptación al cambio que produciría la introducción de este nuevo componente

programático en el escenario.

La evaluación previa nos permite establecer las factibilidades institucionales, técnicas, políticas y económicas. Es más, al implementar la programación se enfrenta un contexto que es cambiante, donde el estudio del entorno es importante para reajustar continuamente las tácticas y estrategias establecidas inicialmente en la concepción del programa, de detectarse cambios que así lo ameriten.

En nuestra disciplina, la observación del ámbito o contexto debe llevar al análisis de los usuarios: es necesario caracterizarlos desde el punto de vista sociopolítico, pequeños o grandes propietarios, su nivel de educación e ingresos y uso de la tecnología. Así como también los sujetos del servicio, su densidad poblacional, grupos etarios, orientación de la unidad de producción para la cría o ceba, producción de leche o carne, ubicación geográfica y acceso a los servicios, especialmente vías de comunicación.

### **¿Cómo deben actuar los servicios veterinarios oficiales?**

Los servicios veterinarios oficiales (SVO) deben entender la actualidad de las relaciones de poder en la sociedad, organizaciones políticas en el poder y la oposición y sus vinculaciones de alianzas o enfrentamientos en las decisiones en el campo de las políticas sociales; por otra parte, la vinculación entre los gremios que componen la cadena productiva pecuaria y de estos con los entes gubernamentales. De esta manera se podrá gestionar una amplia participación social en sus programas, conseguir apoyo en las asignaciones presupuestarias y lograr la continuidad administrativa correspondiente a sus planes.

La participación social se ha constituido en una columna básica a los programas de salud animal, por sus aportes en la cogestión, y para lograrla y mantenerla es vital tener información sobre las necesidades de los diferentes grupos sociales en materia de servicios sociales, condiciones de acceso, calidad, cobertura y equidad de estos; así como de los canales de participación en la evaluación de los planes en ejecución.

Se denomina contexto remoto a las fuerzas que operan en el entorno más lejano, como es el caso de las económicas, la naturaleza y dirección de estas y su tendencia e impacto de las mismas sobre la acción institucional. Es el caso de los costes, precios de los productos e insumos, subsidios, impuestos, tasas de interés que afectan a los productores e industriales, y consumidores.

En el estudio del ámbito o contexto es importante el conocimiento sobre la conducta actual asumida por los organismos internacionales de referencia y cooperación técnica y de los otros países ante el tipo de programa que nos ocupa. La retroalimentación científica y técnica hace a los programas más eficientes y posicionan a los SVO ante la eventualidad de las innovaciones metodológicas, inmunizaciones, técnicas diagnósticas y producción de biológicos, entre otras cosas.

Requieren los SVO a manera de columna vertebral de un sistema de información para la vigilancia epidemiológica, que dé el soporte correspondiente para realizar la investigación del entorno, seguimiento continuo de sus operaciones y resultados y la evaluación a posteriori respectiva. No obstante, para ello se debe adelantar una formación "sacerdotal" en sus profesionales y técnicos en materia de manejo y respeto por la información: sin manipulaciones y con especial ánimo para su recolección, registro y procesamiento.

La vigilancia epidemiológica nos permite disponer de información de la conducta de las enfermedades, su distribución espacial, en el tiempo y en los diferentes grupos poblacionales. Es función básica de los entes oficiales llevarla a cabo y mantenerla nacional e internacionalmente. De su calidad y solvencia depende la vida de los SVO.

### **No basta con medir, hay que evaluar**

La cultura de evaluación debe ser una constante en la formación profesional y técnica en el área de salud pública veterinaria, de tal manera que sea una constante en los procesos técnico-administrativos de las instituciones que atienden las áreas de la salud animal y agricultura. Sin embargo, en la mayoría de los casos, al final de la ejecución de la programación solo se realiza una revisión y presentación de volúmenes de actividades: cantidades de inmunizaciones, diagnósticos, consultas, inspecciones, capacitaciones, certificaciones... Es decir, miden su servicio por la cuantía de sus actividades y no por el impacto en los usuarios, sin revisar el cumplimiento de los propósitos y objetivos trazados inicialmente cuando se elaboró el programa.

*Fuente PV*

---